

OBRAS DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANO, MUNICIPIOS DE LA CONVOCATORIA 2024

“Proyecto: “*Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia*”

Contrato de Préstamos del Banco Mundial No. BIRF 9246-CO.”

SDO N:CO-Minvivienda-442390-CW-RFB-Fonseca

ENMIENDA No. 1. AL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA

La Fiduciaria Bogotá – FIDUBOGOTÁ S.A., en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo programa Casa Digna, Vida Digna, en uso de la facultad instituida en el numeral 8.1 de la Sección I – Instrucciones para los Licitantes (IAL) de la Solicitud de Oferta y teniendo en cuenta las inquietudes planteadas por los potenciales Oferentes, procede a expedir la presente enmienda, por medio de la cual se modifica la Solicitud de Oferta (SDO), en los siguientes términos:

(Las adiciones están con letra cursiva y subrayada y lo eliminado está tachado)

PRIMERO: Remplazar el Documento denominado anexo “MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA “CASA DIGNA, VIDA DIGNA”, por el documento denominado “MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA - VERSIÓN 2 16 de agosto 2024” el cual se publica con la presente Enmienda.

Las demás condiciones establecidas en los documentos de Solicitud de Oferta - SDO se mantienen.

Dado en Bogotá, el 18 de septiembre de 2024.